

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and names.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. = Seccion de Hacienda pública. = Manila 15 de Agosto de 1857. =

PARTE ECLESIASTICA.

SAN PABLO OBISPO CONFESOR. Fué natural este santo de la ciudad de Tarragona, hijo de padres cristianos, quienes desde niño enderezaron sus pasos por los caminos de la ley santa de Dios.

cuantos le trataban. Entre otras ocupaciones solia dedicarse á enterrar los cuerpos de los muchos confesores que morian por la fé; y como llegase á noticia del emperador, Constancio, que ayudado del presbítero Gregorio habia dado sepultura á un compañero suyo llamado Eusebio, que habia muerto gloriosamente por la fé, fueron buscados para sufrir la pena capital.

SANTO DE MAÑANA. LA GLORIOSA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA MADRE DE DIOS.

CULTOS RELIGIOSOS. Hoy es vigilia de la gran fiesta de la Asuncion de Ntra. Señora. Vísperas solemnes á las cuatro de la tarde en la Santa Iglesia Catedral (Sta. Isabel) Oficia de Pontifical el Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo = A las Oraciones de la noche, se dará principio á los Ejercicios piadosos en el Sagrario de la Catedral en veneracion del susodicho Misterio; habrá plática. = Mañana. Despues de tercia cantada: Misa solemne Pontifical en la mencionada Catedral, y sermón.

Mañana 15 del presente mes, se celebrará en la Iglesia de Padres Agustinos Calzados, á expensas de un devoto, la fiesta de la Asuncion gloriosa de Maria Santisima á los cielos, con misa solemne, bendiccion papal y sermón que predicará el R. P. Fr Evaristo Guadalupe, Procurador general; lo que se avisa á los fieles para que concurren á ganar las muchas indulgencias, que hay concedidas por visitar dicha Iglesia en ese dia.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR. Orden general del Ejército del 13 de Agosto de 1857.

El Esmo. Sr. Capitan general ha recibido las dos Reales órdenes que siguen la 1.ª fecha 24 de Marzo y la 2.ª 50 de Abril del año corriente.

1.ª Esmo. Sr. = El Señor Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue. = La Reina (Q. D. G.) en vista de la comunicacion de V. E. fecha 11 del actual en que participa que el Capitan graduado Teniente destinado á la 5.ª Compañia del 4.º batallon del Regimiento de Infanteria Africa núm 7 D. Francisco de Córdoba y Velas, no se ha presentado en banderas en el tiempo que está prefijado, ha tenido á bien resolver que este oficial sea definitivamente dado de baja en el Ejército publicándose en la orden general del mismo conforme á lo prevenido en la Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo tambien la voluntad de S. M. que esta disposicion se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los Distritos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer, en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. De Real orden comunicada

por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

2.ª Esmo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue. = Enterada la Reina (Q. D. G.) de la instancia que el Capitan general de Cataluña cursó á este Ministerio en 18 de Marzo último, promovida por el Teniente que fué del Batallon de Cazadores de Tarifa núm. 6 D. Ramon de Despujol y de Duray, dado de baja en el Ejército por Real orden de 16 de Febrero anterior, se ha dignado concederle el Relief que solicita con abono de los sueldos de que se halla en descubierto, puesto que justifica que el motivo porque no se presentó oportunamente en su cuerpo, fué el retraso con que recibió el pasaporte para marchar al punto en que aquel se hallaba. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. se comunique esta resolucioa á todos los Capitanes Generales de los Distritos, Directores é Inspectores generales de las armas é institutos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, de igual modo que se verificó con la precitada Real orden por la que se mandó publicar su baja; y que V. E. lo destine desde luego á su cuerpo, toda vez que su vacante ha sido ya provista. = De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. = Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército. = El Coronel Gefé de E. M. = José Ferrater.

-408- Admirando Ricardo la fuerza de aquel gran ejército, exclamó en su entusiasmo: ¿qué poder humano nos resistirá? ¡Oh Dios! sed neutral, y la victoria es nuestra. Ambos ejércitos avanzan de una y otra parte con igual ardor; llegan al frente; en pocos instantes se disminuye el intervalo que los separa, y al momento desaparece enteramente. Bajan las viseras, enristran las lanzas, y los caballos se precipitan; cristianos y Musulmanes todos se estremecen; se chocan los escudos, se cruzan las espadas, se entrelazan los piés, se tropiezan los venablos; los dos ejércitos están de tal manera confundidos y mezclados uno con otro, que no se distinguen los Sarracenos de los Cruzados, y las garzotas de los cascos de estos parece que están colocadas en las de los árabes. En el centro del tumultuoso choque se levanta un espeso torbellino de polvo que cubre los combatientes, oscurece el aire, sube hasta las nubes, y las pacíficas colinas resuenan con el estruendo de las armas, los gritos de la victoria y los gemidos de la muerte. La espada de Lusitan devora los infieles, y hace en ellos una carnicería espantosa; nada le detiene ni resiste, porque no encuentra á Malek Adhel. Mientras triunfa en el centro, Ricardo triunfa tambien en la izquierda; pero en la derecha Saladino rechaza al marqués de Montferrat: sin embargo, los cristianos, vencedores en dos puntos, tienen la ventaja y prosiguen la victoria con una impetuosidad sin ejemplo cuando un grito horrendo lanzado de la retaguardia de su ejército los detiene de repente, los obliga á mirar hácia atrás, y les manifiesta que se ha aparecido Malek Adhel. Al momento retroceden, y en todas partes descubren los vestigios de aquel terrible guerrero; las cimbras rotas, las cotas de armas despedazadas y ensangrentadas, los estandartes rodando por la tierra, las anchas y profundas heridas de los moribundos; todo les dice que ha pasado por allí la espada de Malek-Adhel. Al punto le divisan recorriendo el vasto campo de batalla, llevando su valor á donde quiera que los cristianos son vencedores; renacen los combates en todas partes, en todas partes triunfa, y por la habilidad de sus planes, en todas partes se ven los cristianos cercados de enemigos. Lusitan furioso y desesperado, viendo que se halla próximo á perder una victoria tan magnífica, se sacrifica por la salud de los suyos. Llama á grandes gritos á su indomable rival, y espera alejándose del combate dar tiempo

-405- Aparentando que se humilla, procura discurrir medios para alejar el testigo que va á perseguirle, el justo que puede aterrarle; con mortal inquietud ve al arzobispo entrar en el cuarto de Matilde y hablar con los príncipes cruzados; porque teme siempre que se divulgue el secreto y se conozca su afrenta. Llega luego al campo el duque de Borgoña, y se acrecientan sus temores, porque de todos los príncipes que le rodean no hay ninguno cuyo carácter le incomode tanto. En efecto, al saber que dicen en Cesaréa que de orden de Lusitan han restituido la libertad á Malek-Adhel, el duque de Borgoña, que en esto mismo advierte un nuevo engaño, está casi para levantarse contra él. Pero cuando añaden que Guillermo no desmiente aquella asercion, mira como un deber callar tambien; porque si la cosa es cierta, debe de respetar la conducta de Lusitan, y si no lo es, el silencio de Guillermo. En las llanuras de Ascalon no tarda en saber Ricardo que Malek-Adhel está ya con su hermano, que ha vuelto á tomar el mando de los ejércitos, y que los Sarracenos se aprestan á presentar batalla. Al punto ordena á Lusitan que se reúna á él con todas sus fuerzas: le espesa la satisfaccion que le ha causado su conducta, y añade que Matilde no puede volver al monasterio, de donde pueden sacarla segunda vez los Sarracenos, ni quedarse en una ciudad que Malek-Adhel ha jurado reconquistar. Es preciso que Lusitan la conduzca al campo de Ascalon para protegerla con todas las fuerzas cristianas. Lusitan participa al ejército y á la princesa las órdenes de Ricardo. El ejército obedece contento, y Matilde se resigna á todo; parte, y no se separa de ella el arzobispo. Ricardo recibe á su hermano de armas con todos los testimonios mas vivos de afecto, porque no ha dudado ni un solo momento que fuese el verdadero libertador de Malek-Adhel; se envanece al fin celebrando el valor de su amigo al mismo tiempo que ensalza sus virtudes, y así lo manifiesta en presencia de su hermana. Lusitan se avergüenza; Matilde calla, porque ha prometido no revelar las verdades que sabe, y jamás pronunciará su labio que Lusitan ha concebido el designio de dar la muerte á un rival desarmado. Con semblante indiferente y serio escucha los discursos de Ricardo: en vano cree moverla, y mas en vano todavía espera atemorizarla; porque la que ha experimentado todas las



**ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 AL 14 DE AGOSTO DE 1857.**  
**GEFES DE DIA.**—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Rodrigo Guiza.—Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. José María Heredia.—Para Arroceros. El Comandante efectivo D. Julian del Valle.  
**PARADA.**—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondos Fernando 7.º núm. 3. *Visita de Hospital y Provisiones* Roy núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballería Lanceros de Luzon.  
 De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

**PARTE JUDICIAL.**

**ALCALDIA MAYOR 4.ª Y SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA.**—En esta Alcaldía mayor 4.ª se venderán en pública subasta el día diez y siete del corriente á las diez de su mañana, ocho vacas de propiedad desconocida. Los que gusten hacer licitacion se presentaran en el sitio, hora y dia designados para rematarlas en el mejor postor sobre el precio de su avalúo.  
 Santa Cruz 13 de Agosto de 1857.—José de la Herran.

**PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.**

**SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.**—Se anuncia al público, que el día 20 del actual á las 12 de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor trece mil setenta y cinco millares de tabacos con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación, y con la division de clase y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.  
 Manila 15 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el día 20 de este mes, la venta de 4440 arrobas ó sean 45,075 millares de tabaco de menas superiores, Imperial, Regalía, y Caballero con destino á la esportacion, redactados por la Contaduría general de Rentas Estancadas de acuerdo con la Administracion general, en cumplimiento de lo mandado en superior Decreto de 7 del mismo.

- 1.ª El espresado número de millares se distribuirá en 94 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen en el Estado que estará de manifiesto en el acto del remate.
- 2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco y las mejoras se harán sobre dicho valor.
- 3.ª Adjudicados que sean los lotes los señores compradores introducirán su valor por cuenta de la Administracion subalterna de Manila en la Tesorería general de Hacienda pública y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho

días de aprobado el remate ó antes, espiciéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios para el efecto.  
 4.ª A los 50 dias de verificada la substa, ó antes, procurarán los interesados estar de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues que de lo contrario será cuenta de estos el quebranto que pasado dicho pazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Admi-

nistracion general les proveerá de las creenciales convenientes, así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al Estrangero.  
 5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tienen las rentas en esta capital

situados en Binondo y S. Fernando para mayor comodidad de los licitadores.  
 6.ª y última. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notase algunos embases averiados, se obligan las rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que inflera dicha operacion: Binondo 12 de Agosto de 1857.—Leon de Ormaecha.—P. O. del S. C. G. Ignacio Celis.—Es copia.—Marzano. 5

*Demostracion del número de lotes del tabaco de menas superiores que se sacará á pública subasta el 20 del actual.*

NUMEROS DE LOS LOTES	1.ª Imperial.	4.ª Regalía.	2.ª Id.	1.ª Caballero.	2.ª habano.	2.ª cortado.	5.ª Id.	Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes	Total importe de los mismos.
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.				
El 4 y 2.	25							25	750	50	4,500
Del 5 al 3.		45						45	1,425	455	5,575
El 6.			45					45	515	45	515
El 7.				57				57	925	57	925
El 8.				58				58	950	58	950
Del 9 al 52.					450			450	1,200	3,600	28,800
Del 53 al 92.						450		450	1,200	9,000	72,000
El 93 y 94.							400	100	675	200	4,350
										15,075	409,215

Es copia.—Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de sesenta canastos que necesita la fábrica de la Princesa en Malabon bajo el tipo, en progresion descendente, de doce rs. por cada canasto, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.  
 Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 5

**REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.**

El viernes 14 del corriente celebrará Junta esta Corporacion en el Salon del Consulado á las siete de su noche segun prescribe el Reglamento en el artículo 35 para tratar asuntos de interés.  
 Por acuerdo de la misma de 27 del mes próximo pasado se darán principio á las Sesiones á la hora prefijada rogando á todos los Sres. Sócios que se sirvan asistir con puntualidad.—El Vice-Secretario.—C P.

**JUNTA DE COMERCIO.**

Debiendo dar principio en 4.º de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quie-

ran matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho dia  
 Manila 9 de Agosto de 1857.—El Secretario, José Corrales. 16

**BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.**

Celebrando la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta Ciudad el domingo 9 del corriente, el acto público literario en obsequio al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general, como su Vice patrono, la Junta general convocada para dicho dia, se trasladada al domingo siguiente 16, á la hora de las once de la mañana.  
 Manila 1.º de Agosto de 1857.—El Secretario, José Corrales. 5

**CASINO DE MANILA.**

Con motivo de haber recibido la Sociedad un obsequio hecho por una jóven artista de esta Capital, se ha convocado á la junta general para darla conocimiento. Esta resolvió en sesion del dia 10 del corriente que se diese un baile extraordinario, el que tendrá lugar el 19 del mismo comenzando á las 9 de la noche.  
 En su consecuencia los Sres. Sócios que quieran billetes de convite para señora, se servirán pedirlos á la junta de Gobierno antes de dicho dia.  
 Manila 12 de Agosto de 1857.—El Secretario, Llanos.

**CASINO DE MANILA.**

La junta de Gobierno, llamada por los estatutos á conservar el órden de la Sociedad, deseando corresponder á la alta confianza con que la ha honrado la misma en la general del 10 del corriente, ruega á los SS. Sócios se sirvan llevar los billetes de inscripcion para evitar el disgusto consiguiente si, como no es de esperar, se viese en el sensible caso de hacer cumplir el Reglamento con los que no pertenecen á aquella; recordando que no hallándose autorizada para facilitar billetes de convite para caballeros, no se dará ninguno con este objeto.  
 Manila 12 de Agosto de 1857.—El Secretario, Llanos.

Continúa la relacion de las personas y corporaciones que en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año han contribuido con limosnas para la manutencion de los pobres que se albergan en el Hospicio de S. José, con espresion de la cantidad que cada uno ha dado, á saber:

	Ps. Rs.
Suma anterior.	497 4
D. José S. Padilla	4 0
D. Modesto de Castro.	2 0
D. Manuel Jimenez y Jesus.	4 0
D. Exequiel del Rosario.	4 0

desgracias y ha renunciado á todos los bienes, de nada puede temblar. Ahora que ha sabido por el arzobispo de Tiro que Malek-Adhel está en libertad, que su alma está llena de conversion, y que la permite que se consagre á Dios, nada la detiene ya en el mundo, y solo aspira á dejarle. Así se lo declara á Ricardo, que se irrita, porque la nueva gloria de Lusitan le habia infundido otras esperanzas: la virgen baja los ojos con respeto, pero sin agitacion. Admirado de su tranquilidad la pregunta sino teme su cólera.—Temo por vos sus efectos, señor, le responde; pero por mí no temo nada: está ya fijada mi suerte, que solo la muerte puede mudar; y esta no me causa temor.

Ricardo se asombra de la firmeza que se oculta bajo de tanta benignidad; comienza á sentirse vencido por un ascendiente superior, y observando la profunda resignacion pintada en las acciones de Matilde, está inclinado á creer que el alma que anima aquel hermoso rostro se ha remontado ya hácia otro mundo, y que aquella tierna virgen no rehusa ser una reina sobre la tierra sino porque se siente llamada á ser una santa en el cielo.

Lusitan no se atreve ya á manifestar sus deseos: conocia mal las virtudes cristianas que distinguen tan eminentemente á la princesa, y temia que solicitándola con demasiada vehemencia, la obligase á decir lo que él tenia tanto interés en ocultar. Pero callando de esta suerte mueve á todos los que ignoran el secreto de su silencio; compadecen su amor; aplauden su respeto, y se admiran que Matilde permanezca indiferente á tan nobles procederes. Ella oye estas acusaciones, y no la asombran ni la afligen: satisfecha con la opesacion del arzobispo, que ha penetrado sus pensamientos, no se agravia ni sobresalta de que la acriminen: porque ya no está en el mundo, y todas sus censuras y elogios, percederos como él, no pueden conmover á la que disgustada de todo lo que acaba, ha confiado sus esperanzas y ha entregado su destino á aquella eternidad que no concluye nunca.

Solo habian pasado dos dias despues que se hallaba reunido el ejército, y Ricardo habia vuelto á tomar el mando general, cuando supieron que los escuadrones sarracenos salian fuera de las puertas de Ascalon. Conocieron que aquella era la señal de la batalla, y se prepararon á pelear. Todos los caballeros se revisten con las armas mas fuertes, y Matilde

con manos trémulas ata la coraza de su hermano; tal vez es este el último servicio que le hace, y todavía derrama lágrimas por este temor, despues de haber derramado tantas por temores quizá mucho mas crueles.

El rey de Jerusalem en su tienda, solo con su escudero, le confia sus penas. Aquel escudero que habia sido en otro tiempo musulman, llevado de una codicia vil, mas bien que de una verdadera fé, habia entrado hácia ya muchos años al servicio de Lusitan; está dispuesto á obedecer todo lo que le mande, aunque sea un crimen, y Lusitan medita uno.—Escucha, le dice: en este dia memorable no tengo mas que una esperanza, ni en esta batalla terrible mas que un objeto, que es pelear contra Malek Adhel: quiero que me dé la muerte, pero no quiero que me sobreviva. Has de estar siempre junto á mí; si me alejo con él nos seguirás; si logro la victoria, permanecerás tranquilo; pero si caigo ó muero cuento con tu fidelidad, y te repito que no permitas que me sobreviva.

El escudero se lo promete, y entonces Lusitan se tranquiliza, y ya no teme la contingencia de un combate en donde solo tiene que temer la muerte. Un miércoles cuatro de Octubre salió del campo de Ascalon el ejército entero de los Cruzados para ir al encuentro de Saladino, (4) y se desplegó en la llanura desde el rio Belus hasta el mar. El rey de Inglaterra, delante del cual llevaban el libro de los Evangelios, cubierto de tela de seda y sosteniéndole por los ángulos cuatro oficiales, ocupaba la izquierda hácia el rio con los ingleses y hospitalarios; el marqués de Montferrat mandaba la derecha teniendo á sus órdenes los venecianos y los lombardos; Lusitan estaba en el centro con el Landgrave de Turingia, los franceses y los pisanos; Gerardo Biderford, gran maestro de los Templarios, el duque de Güeldre y los catalanes formaban el cuerpo de reserva; y habian dejado para guardar el campo á Gofredo de Lusitan, hermano del rey, y á Jacobo de Avesnes. Los arzobispos de Pisa, de Cantorbery, y de Ravena, de Besanzon y de Nazaret, y los obispos de Beauvais, de Salisbury, de Tolemaida y de Belen peleaban tambien armados con casco y coraza.

(4) La disposicion de esta batalla es toda historia, y las palabras con que concluye las dijo verdaderamente Ricardo en aquella ocasion.



José Victorino.	4 0
José María Guevara.	5 0
Ceferino Joven.	4 0
José Roxas.	4 0
Eduardo Resurrección Hidalgo.	4 0
Agustín de la Cavada Mendez de Vigo.	4 0
Ignacio de Icaza.	8 0
Joaquín Inchauste.	4 0
Hipólito Huertas.	4 0
Antonio Aenlle.	4 0
Vicente Carranceja.	4 0
Juan Muñoz.	4 0
D. Carlos Pareja.	4 0
José L. Negro.	2 0
Chenco.	4 0
Manuel Azcárraga.	4 0
D. Ildefonso Pulido.	4 4
D. José Julian Isasi.	2 0
D. José Baza.	2 0
Vicente Gomez.	2 0
Agustín de la Lastra.	2 0
D. Carlos Wegner.	4 0
D. Baltazar Giraudier.	2 0
D. Rafael Zaragoza.	4 0
D. Balvino Mauricio.	4 0
Sres. Peele Hubbell y C. <sup>a</sup>	5 0
Sres. Guichard é hijos.	2 0
D. Carlos Dupuig.	2 0
D. Jacobo Guittet.	2 0
Sres. Bartolomé Antonio Barretto.	4 0
Sres. Shwabe y C. <sup>a</sup>	8 0
D. G. V. P. Petel.	2 0
Sres. Russell Sturgis y C. <sup>a</sup>	20 0
Sres. Smith Bell y C. <sup>a</sup>	4 0
Sres. Martín Dyce y C. <sup>a</sup>	4 0
Sres. Kerr y C. <sup>a</sup>	4 0
Sres. Holliday Wise y C. <sup>a</sup>	5 0
Sres. Eugster Labhart y C. <sup>a</sup>	5 0
Sres. Peters y C. <sup>a</sup>	4 0
Sres. Jenny y C. <sup>a</sup>	5 0
Sres. Mc Ewen y C. <sup>a</sup>	4 0
D. José Chuidian.	2 0
D. Antonio Tong.	2 0
D. Mariano Conquid.	2 0
D. Cirilo Chansi.	2 0
D. Fernando Champianco.	4 0
D. José Siguion.	4 0
D. Valentin Guidote.	2 0
D. Antonio Pagés y Don.	2 0
D. Ignacio Celis.	4 0
D. Jacobo Zobel.	12 0
Sr. D. Juan Bautista Marcaida.	2 0
D. Agustín Pocon.	2 0
D. Francisco Vicente de Orbeta.	4 0
D. Potenciana de San Agustín.	4 0
Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.	4 0
Sr. D. Leon de Ormaechea.	4 0
Sr. D. Gregorio Bárcenas de la Concha.	4 0
Consulado de Manila.	40 0
D. Nicolás Molina.	2 0
Sr. D. Francisco de Paula Enriquez.	2 0
D. Antonio María Barredo.	2 0
Suma.	458 0

(Se concluirá.)

## SECCION NO OFICIAL.

## NOTICIAS DEL PAIS.

## PROVINCIAS.

En el distrito de Romblon continúa la obra de la Casa Tribunal de la cabecera, se hubo de suspender la canalización del río por el mal tiempo y se han verificado las siembras de palay. El movimiento del puerto sigue siendo muy animado, principalmente por los muchos buques que hacen escala en aquel puerto.

Al pasar el Gobernador M. y P. de la provincia de Surigao, á hacer las elecciones por el partido de Butuan, ha reducido al Gobierno de S. M. y han prestado juramento de fidelidad y obediencia, seiscientos setenta y una personas de la raza de Manobos, los cuales han quedado obligados á fabricar sus casas y formar pueblo inmediato á los de los cristianos. Entre estos individuos reducidos hay principalmente uno llamado Ambungan, muy temido á causa de su vida airada. Las mil y quinientas personas que redujo la misma autoridad en el año pasado, continúan sumisas y obedientes, así como el feroz Ailas comprendido en este último número. — El camino de Dapa á Cabuntug está ya arreglado y se sigue en las obras del que se construye desde Placer á Maguit.

En Tayabas se quejan de la sequía que han experimentado en casi todo Julio; pero ya á fines de aquel mes cayeron algunas aguas muy oportunamente para concluir las siembras de palay.

Las principales faenas agrícolas que ocupan á los labradores, en la provincia de la Union, son los trasplantes del palay, suspendidos anteriormente por la escasez de agua; pero algunas lluvias oportunas prepararon el terreno para aquella operación, siendo al propio tiempo beneficiosas á los sembreros. Los cosecheros de tabaco se empleaban en el aforo del mismo.

De la correspondencia de Ilocos Sur tomamos lo siguiente: — *Vigan 15 de Julio.* — «Son las doce del día de hoy lunes, y aun no ha llegado el correo de esa capital. Las aguas han cesado, sibien el barómetro sigue algo bajo. — El río de Amburayan, célebre y temible por el gran caudal de aguas que trae en sus

avenidas, ha destrozado bastantes siembras de maíz, cañadulce y algunas yerbas de añil. Ha destrozado igualmente la calzada Real, abriendo zanjas de tres á cuatro brazas de ancho y, por último, ha estropeado tambien otro camino inmediato al pueblo de Tagudin. — Dos hombres se han ahogado en el río Butao de esta jurisdicción, y apesar de que se han despachado cordilleras para buscar sus cadáveres, no se han encontrado hasta la fecha. — En los pueblos del Sur, como son Candon, Santa Cruz y Santa Lucia no han hecho grandes daños las últimas aguas.»

— *Vigan, 18 de Julio.* — «El correo que salió el 6 de esa capital llegó ayer á las ocho y media de la mañana á esta cabecera, sufriendo retrasos en el camino por los inconvenientes que le presentaron los ríos y la mucha agua que habia en las calzadas. — Los ríos han tenido una tercera avenida mayor y mas temible que las dos primeras; y tanto es esto cierto, cuanto que el de Cuta ó de Mestizos, despues de haberse llevado entero el sótido puente nuevo de madera que habia construido en el camino de Cauayan, ha comido y socabado toda la calzada que, al salir del tribunal de dicho pueblo, dividia los dos ríos de Mestizos y Cauayan, uniéndose el primero con el segundo con una fuerte corriente que ha abierto una bocana de mas de 60 brazas de ancho, con lo cual ha cortado el camino Real por donde se conducian todos los efectos á la playa ó puerto de dicho Cauayan. El comercio ha sufrido un golpe cruel con esta cortadura que no admite, en mi concepto, puente, ni poderse vadear en tiempo de secas. Cada día ha ido comiendo mas la corriente de dicho río, y si viene una segunda colla y avenida, no será extraño que se venga abajo el tribunal de Cauayan, uno de los mejores de la provincia, y que mas tarde lleguen á dominar las aguas la Iglesia y Convento. — Las magníficas obras de Agayayos, siguen en buen estado, si bien ha habido que reforzar los cimientos con piedra gruesa para defenderlas de las grandes corrientes que bajan de los montes. — En el río de esta cabecera se han ahogado varios animales y otros que se han salvado, se entregarán á sus dueños, pues para ello se ha pasado una circular en que se espresan las marcas que tienen. — Del río de Pongol han salido á la mar, envueltos con la corriente y la marejada, los pontines *San Antonio* y *San Vicente*, cuyo paradero hasta ahora se ignora y cuyos buques estaban de invernaada perfectamente amarados.»

— *Vigan, 20 de Julio.* — «En el río de Mestizos se ahogaron en la mañana de ayer tres chinos que con cinco mas iban en una banquilla. Se han empezado á instruir las diligencias oportunas en averiguacion de este suceso. — Felizmente han cesado por ahora las aguas y los campos van quedando en disposicion de poderlos cultivar. Se ha dado orden para que con preferencia á todo se atienda á las siembras, para ver de remediar los males que han causado las últimas fuertes aguas. — En el pueblo de Tagudin se está abriendo una grande acequia para regar, con las aguas del río Bassit, una grande estension de terreno que podrá ponerse en cultivo teniendo regadío.»

Por la provincia de Ilocos Norte se ocupan en la recomposicion de los imbornales, puentes y caminos, como igualmente en los reparos de las zanjas y presas para los riegos de las nuevas siembras de palay, cuyos sembreros fueron destruidos por el último temporal.

Las principales obras públicas de Iloilo, cabecera de la provincia del mismo nombre, son la Casa Real y el puente. Respecto de la Casa Real, segun las últimas noticias que hemos recibido, se habian terminado de labrar las piezas del techado y se principiaban las ventanas del piso bajo. Al mismo tiempo se seguan labrando sillares. En cuanto al puente habian quedado metidos los harigues de la segunda cerca y se están reuniendo maderas y labrando las demás piezas. En el puente de Jaró se ha limpiado y retocado otro pilar y se continúa el trabajo de carpintería. — La nueva calzada de Jaró se terminó, faltando solo cubrirla de arena. En algunos otros puntos se han hecho recomposiciones ligeras.

Dicen desde la provincia de la Isabela. — *Ilagan 4 de Julio.* — «La langosta sigue incomodando á la provincia, no obstante las grandes lluvias que ha habido en la presente semana. — Los polistas continúan ocupándose en la recorrida de escuelas, tribunales, Casas Reales y Parroquiales, Iglesias y camarines de aforo, y en Cabagan en construir una bella calzada á las presas de Maquila.»

— *Ilagan 11 de Julio.* — «Las lluvias, han seguido en la presente semana con lo que la langosta ha disminuido bastante. Las hostilidades de los Galdanes han cesado, sin duda, con la presencia de los soldados que se establecieron en el rancho de Canapit y por la severa represion que dirigió á los principales el Jefe de la provincia, amenazándolos con traerlos presos á la cabecera si volvian á molestar á los Tagalos. — Las obras públicas se activan todo lo posible para que queden terminados á mediados de Agosto próximo, época en que probablemente se empezará el aforo del tabaco: á las que habia emprendidas se han aumentado en Gamu, la recomposicion de todos los edificios públicos, incluidos las cubiertas de la Iglesia y casa Parroquial, en Tumauni y en esta cabecera tambien se han empezado las obras aprobadas de las respectivas casas Parroquiales.»

— *Ilagan 18 de Julio.* — El tiempo sigue seco y los naturales de esta provincia ocupados en las siembras de maíz y las reparaciones de edificios públicos. — Los Galdanes no han vuelto á molestar á los Tagalos del rancho de Canapit; pero la armonía no creo se haya restablecido, por que las razas salvajes son muy vengativas. — La langosta hace bastante daño, y esta plaga es tanto mas difícil de evitar cuanto que el territorio de la provincia es muy estenso y poca la poblacion. En el territorio de las razas infieles tambien parece que hace mucho daño.»

Por último, con fecha 25 del mes próximo pasado dicen de la misma provincia que el tiempo seguia seco y las obras adelantaban bastante.

Por la frecuencia de las lluvias y grandes avenidas en la provincia de Zambales, han quedado destruidos seis puentes grandes de tabla de los pueblos del Sur, y uno, tambien de tabla y bastante grande, del pueblo de Santa Cruz. El caudaloso río de San Narciso, inmediato al pueblo, rompió por las sembreras del mismo, destrozando muchos sembreros y grandes terrenos de labor, llevándose cinco casas regulares de dicha sembrera, cuyos destrozos se empezaron á reponer, en lo posible, no sin dar la preferencia á los trabajos del campo, pues despues de terminadas las nuevas siembras se emprenderá la completa reparacion de aquellos.

## NOTAS DE PRECIOS CORRIENTES.

*Provincia de Leyte.* — Tacloban 13 de Julio de 1857.  
(No ha habido alteracion en los precios.)

*Distrito de Masbate y Ticao.* — Masbate 1.º de Agosto de 1857.  
(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de Mindoro.* — Calapan 6 de Agosto de 1857.

Palay, 4 peso 5 centésimos cavan.  
Quilot, 4.º, 9 ps. ciento.  
Abacá corriente, 4 peso 25 centésimos chinanta.  
Sinamay id., 12 centésimos pieza.  
Idem entre fino, 18 centésimos id.  
Cera limpia, 30 ps. quintal.  
Balate 1.º, 20 ps. pico.  
Idem 2.º, 9 ps. id.  
Cacao, 25 ps. cavan.  
Carey, 6 ps. cate.  
Brea corriente, 7 ps. ciento.  
Arorú, 3 ps. pico.  
Maiz, 1 peso 25 centésimos cavan.  
Coco, 62 centésimos ciento.  
Bejucos partidos, 4 peso millar.  
Aceite, 37 centésimos id.

*Provincia de Moron* 1.º de Agosto de 1857.

Palay, 4 peso 6 rs. cavan.  
Arroz blanco, 3 ps. 3 rs. id.  
Idem negro, 2 ps. 6 rs. id.  
Azúcar en panocha, 6 rs. ciento.  
Bejucos enteros, 6 rs. id.  
Idem partidos, 4 peso 6 rs. millar.  
Gogos, 15 cuartos ciento.  
Patates de sabutan de 1.º, 26 ps. id.  
Idem de 2.º, 24 ps. id.  
Cañas, 5 ps. id.  
Cal, 23 ps. el id. de cavanos.

*Provincia de Nueva Ecija.* — San Isidro 5 de Agosto de 1857.

Palay, 4 peso 2 rs. cavan.  
Arroz, 2 ps. 5 rs. id.

*Provincia de Nueva Vizcaya.* — Bayombong 23 de Julio de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de la Pampanga.* — Bacolor 22 de Julio de 1857.

Azúcar, 7 ps. 4 rs. pilon.  
Añil, 6 ps. 4 rs. tinaja.

*Provincia de Pangasinan.* — Lingayen 5 de Agosto de 1857.

Arroz limpio, 2 ps. 6 rs. cavan.  
Palay, 4 peso 2 rs. id.  
Aceite, 4 rs. ganta.  
Cocos, 4 peso 2 rs. ciento.  
Maiz, 4 real ciento.

*Provincia de Pollok.* — Pollok 24 de Junio de 1857.

Arroz, 2 ps. 4 rs. cavan.  
Palay, 4 peso 2 rs. id.

*Provincia de Romblon.* — Romblon 15 de Julio de 1857.

Palay, 4 peso 4 rs. cavan.  
Cacao, 4 peso 2 rs. ganta.  
Cocos, 4 rs. ciento.  
Abacá, 4 ps. pico.  
Almásiga superior, 2 ps. 4 rs. id.  
Brea, 1 real cesto.  
Brateja, 3 ps. ciento.  
Baraquilan, 3 ps. id.

*Provincia de Samar.* — Catbalogan 26 de Julio de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de Surigao.* — Surigao 28 de Junio de 1857.

Arroz, 2 ps. 4 rs. cavan.  
Palay, 4 peso id.

*Provincia de Tayabas.* — Tayabas 1.º de Agosto de 1857.

Palay, 4 peso 6 rs. cavan.  
Arroz, limpio, 3 ps. 4 rs. id.  
Trigo, 8 ps. pico.  
Cacao, 2 ps. 2 rs. ganta.  
Aceite, 5 ps. 6 rs. tinaja.  
Manteca, 4 rs. ganta.  
Cocos, 3 rs. ciento.  
Sal, 2 ps. 4 rs. cavan.  
Balate 1.º, 13 ps. pico.  
Cera, 35 ps. quintal.  
Brea en cesto, 40 ps.  
Abacá en rama, 4 ps. 4 rs. pico.  
Bayones de buri ordinario, 3 ps. 3 rs. ciento.  
Petates de id. id. id., 6 ps. id.  
Id. pandan, 12 ps. 6 rs. id.  
Id. finas de buri blanca, 4 peso 3 rs. 3 cuartos.

Sombreros de buri blanco fino, 3 rs. uno.  
Salacot de nito de 4.º, 3 ps. id.  
Bejucos partidos, 6 rs. mil.

*Provincia de la Union.* — S. Fernando 4 de Agosto de 1857.

Palay, 2 ps. 2 rs. cavan.  
Arroz, 3 ps. 2 rs. id.

*Provincia de Ilocos Norte.* — Laoag 3 de Agosto de 1857.

Laoag. — Arroz 2 ps. 18 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 16 centésimos, manteca 50 centésimos.

San Nicolás. — Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos, algodón 37 centésimos por 4 bal.ª con pepita, manteca 5 centésimos ganta, aceite 75 centésimos ganta.

Batac. — Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos, algodón 4 peso por 3 bal.ª con pepita.

Paoay. — Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyón 3 ps. id., manteca 50 centésimos ganta, aceite de higueras y palomaria 50 centésimos.

Puerto de Currimao. — Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan.

Badoc. — Arroz 2 ps. cavan, palay uyón 3 ps.

San Miguel. — Arroz 2 ps. 25 centésimos, palay uyón 2 ps. 50 centésimos, algodón 12 centésimos por 4 mazcas., mongos 9 centésimos ganta.

Dingras. — Arroz 2 ps. 56 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos, maiz 88 centésimos por mil mazcas., algodón 8 ps. por pico con pepita, mongos 4 peso 25 centésimos por cavan.

Piddig. — Arroz 2 pesos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos cavan.

Solson. — Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos.

Vintar. — Arroz 2 ps. 25 centésimos cavan, palay uyón 2 ps. 50 centésimos.

Bacarra. — Arroz no ha habido alteracion, palay uyón 2 ps., maiz 87 centésimos por mil mazcas.

Pasuquin. — Arroz 2 ps. cavan, palay uyón 2 ps., maiz 12 centésimos 100 mazcas; algo don 25 centésimos por un bal.ª con pepita; mongos 4 peso 25 centésimos por un cavan.

*Provincia de Ilocos Sur.* — Vigar 3 de Agosto de 1857.

Arroz, 3 ps. 12 centésimos cavan  
Añil 1.ª clase, 45 ps. quintal.  
Id. 2.ª buena, 34 ps. id.  
Id. 3.ª, 25 ps. id.  
Id. 4.ª, 5.ª y 6.ª, 40 ps. id.

*Provincia de Iloilo.* — Iloilo 31 de Mayo de 1857.

Palay, 4 peso cavan.  
Arroz, 2 ps. 4 real 7 ctos. id.  
Maiz, 4 rs. id.  
Trigo, 4 ps. 5 rs. id.

*Provincia de Isla de Negros.* — Bacolod 16 de Julio de 1857.

Palay, 4 peso 37 centésimos cavan.  
Maiz, 75 centésimos id.  
Mongos, 3 ps. 12 centésimos id.  
Azúcar, 1 peso pilon.  
Abacá, 6 ps. pico.

*Provincia de la Isabela.* — Ilagan 25 de Julio de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de Zambales.* — Iba 1.º de Agosto de 1857.

Arroz, 3 ps. cavan.  
Palay, 4 peso 5 rs. id.



AVISOS.

Con motivo de haberse echado á perder el baño grande de Macati, su dueño avisa á los concurrentes, que no se molesten en asistir hasta nuevo aviso.

HABILITACION DE LAS CLASES PASIVAS.

Se ruega á las Señoras pensionistas que aun no hubiesen presentado su fé de vida y estado, ni tampoco las señas de sus casas, con la claridad necesaria; se sirvan llenar ambos requisitos lo mas antes posible, á fin de no experimentar retraso en el percibo de sus haberes.

Ambos documentos pueden mandarse á casa del habilitado en Guano núm. 4 ó á su oficina en la plaza de San Gabriel, al lado de los Sres. Matia Menchacatorre, cuarto entresuelo, de nueve á una de la mañana.—Luis Riquelme.

PERIÓDICOS.

LA RAZON CATÓLICA

REVISTA MENSUAL

DE RELIGION, POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA, ECONOMIA POLITICA, BELLAS ARTES, INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

Se publica bajo los auspicios de

SS. MM. CATÓLICAS LA REINA Y EL REY.

PRINCIPALES COLABORADORES.

El Emmo. Sr. Cardenal Wiseman. (Arzobispo de Westminster).—El Rdo. P. H. D. Lacordaire.—El Rdo. P. Ventura de Ráulica.—El Rdo. P. J. H. Newman.—El Canónigo L. Dr. D. M. Muñoz Garnica. (Predicador de S. M.)—El Pbro. D. J. M. Orti y Lara. (Catedrático de la U. de Granada).—El Rmo. P. J. Atilano Meluizo. (Vicario general Apostólico. Madrid).—El Canónigo Dr. D. Remigio García. (Catedrático de la U. de Valladolid.)

SECCION CIENTIFICA.

El Dr. D. Ramon de la Sagra.

CRÓNICA RELIGIOSA.

El Rdo. P. J. M. Venancio.

REVISTA POLITICA.

D. Ramon de Alabern.

Precio de suscripcion en Manila 12 pesos por un año.

LA ESPERANZA

Periódico monárquico, dirigido por el Sr. D. Pedro de la Hoz: precio de suscripcion anual 48 pesos en Manila.

LA REGENERACION

Diario católico, dirigido por D. J. C. Argüelles: precio de suscripcion anual franco para el interior de las Islas 20 ps.

Se reciben suscripciones á dichos periódicos en el despacho del que suscribe imprenta de Sto. Tomás.

M. Ramirez.

D. Guillermo Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público de esta capital que ha recibido cuatro quintales de clavos de Europa, los cuales vá á emplear, á fin de que los caballeros que le confien las personas que se sirvan favorecedores en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe, segun se lo tienen prevenido sus amos, los llevan á otra parte, de lo que se originan disgustos y reconveniones. Los doce años que lleva el que suscribe de ejercicio en su arte en esta capital sin haber dado el menor motivo de queja, son la mejor garantía para atreverse á ofrecer sus servicios al público con entera seguridad y confianza.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de San Fernando.

G. Jackson.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PILDORAS SALUTIFERAS DEL DOCTOR FRANK.

(GRANOS DE SALUD.)

Modo de hacer uso de estas pildoras.

Este purgante benéfico no tiene ningun mal gusto con tal que se tomen las pildoras, juntas ó separadas, con las primeras cucharadas de sopa al tiempo de comer ó cenar, ó se envuelvan en un poco de pan, arroz, fideos, sémola, ó bien se tomen con una cucharada de agua, ó de caldo, lo que es mejor aun. La dosis es de ocho ó mas segun la edad y el temperamento. Cuatro solo bastan para los niños de menos de siete años, se come, como de ordinario, y al dia siguiente por la mañana se verifican las deposiciones biliosas y humorales. El uso de estas pildoras en corta dósis, es muy saludable, principalmente siempre que hay obstrucciones en los intestinos, ó cuando se adolece de obstrucciones.

Este remedio excelente no exige que se observe dieta, ni se tome tisana, y se conserva sin alterarse ni perder ninguna de sus virtudes; conviene no obstante tomar algunas tazas de té en la noche del dia en que se ha tomado. Tomando en lavativas cuarenta ó cincuenta pildoras disueltas en agua caliente producen un efecto maravilloso en las enfermedades agudas y crónicas. Administradas de este modo á los niños, les matan las lombrices ascaridas. La dosis ha de ser proporcionada á su edad. Pueden tambien tomarse dichas pildoras en la primera cucharada del café, del chocolate, de la leche, ó bien antes de comer ó de cenar. Una infusion de té, en la cual se haya mojado un poco de corteza de limon, es en la mañana una bebida tan saludable como apropiada al intento. Treinta pildoras disueltas en vino caliente que se estiente despues sobre una compresa de algodón, aplicado al estómago, ha producido los mas felices resultados.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca inglesa Archival Glen saldrá con destino á Londres á fines de la presente semana, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 11 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Amoy, saldrá el 15 del corriente la fragata española VILLA DE RIVADERO, despachada por Bustamante y Sobrinos.

Para S. Pedro en Antique, la lancha COMILLAS y la despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Albay, saldrá dentro de cuatro ó cinco dias el bergantín JULIO; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco de Paula Cembrano.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO.

ESCOLTA.

En el citado establecimiento se acaban de recibir varios efectos de mucho gusto, como son los siguientes:

Para señoras.

Manteletas de varias clases: vestidos de seda negros y de colores, abnicios de nacar y de fantasia, frascos para adornos de tocador, ahujas muy elegantes para el pelo, bolan batista superior, pañuelos bordados y lisos para mano y tela de cerda para enaguas, costureros con música y sin ella para señoras, un surtido de vestidos para niños y niñas de seda de varios colores, que es de la edad de un año hasta siete años.

Para caballeros.

Paño sedán negro de superior calidad, de poco cuerpo, apropiado para este pais, casimir tambien negro para pantalones y pentencur para lo mismo: merino igualmente negro muy fino y sin mezcla alguna de algodón, lanilla dulce de varios colores para levitas y pantalones, dril de hilo puro, piqué blanco superior, corbatas de seda de diferentes colores, camisas muy finas, blaucas y de colores, korros de seda negra para casa muy propios para los Rejiosos, levitas negras hechas en Paris de última moda, capotes impermeables con capucha á propósito para la estacion presente, sombreros ribus ó sean de muelles, gran surtido de sombreros para niños y niñas con adornos de distintas clases, una buena coleccion de bastones de mucho gusto, espejos de cuerpo entero de última moda y otros de menores tamaños, un buen surtido de cuadros de Santos; así mismo piezas de alfombra y tambien hechas de varios tamaños.

Mueblage.

Tocadores franceses con piedra de mármol y su espejo, cónsolas y mesas redondas tambien con piedra, mesas y palanganeros igualmente con su piedra de mármol y espejo. Del mismo modo se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de muebles de varias clases trabajados en el pais á precios equitativos.

Tienda de relojería de la misma casa.

Se acaban de recibir los efectos siguientes: cadenas de oro largas y cortas del mejor gusto, botonaduras y otros artículos para señoras y caballeros. Gran surtido de relojes de bolsillo, de oro, plaqé, plata dorada y plata, siendo dichos relojes de los mas acreditados fabricantes de Europa, péndulos con caja, ocho dias de cuerda, horas y medias horas, id. de pared y mesa con quince dias de cuerda y campana, que serán garantidos por un año por el relojero español que se halla en dicho establecimiento, quien seguirá haciendo toda clase de composiciones de relojes y cronómetros.

Instrumentos de música

Hay un variado y gran surtido de todas clases y de los mas acreditados fabricantes de Europa, id. de cuerda con sus cajas, órganos melodiones para las iglesias de muy buenas voces, id. armónicos de diferentes tamaños, organillos de cilindro con flautas y sin ellas con buenas sonatas, cajas de música de varias clases.

Así mismo se hallan en dicha tienda cucharas y tenedores de verdadero ruols, garantido como tal, aneroides, barómetros de mercurio y metálicos nuevamente inventados, anteojos de larga vista, lentes para miopes y vista cansada, astrolabios de nueva invencion, baguillas completas de loza francesa, juegos de café, estuches de matemáticos completos, un surtido grande de coral abilitado y otros muchos efectos que seria prolijo enumerar, todos á precios moderados.

Almacén de la Union nuevo establecido en el sitio llamado

Baratillo, junto al cuartel del núm. 1 á la misma acera, y el establecimiento Villa de Chiclausa en el murallon, ambos á dos hay de ventas cosas muy frescas de Europa de varias clases de comestibles, á los módicos precios, á saber:

- Buenos y ricos garbanzos.
Id. lentejas muy frescas.
Cajitas de fideos de 1/3 arroba y de 4.º arroba.
Escarole bacalao.
Buen salchichon seco.
Cuñetes de coliflor muy frescos.
Id. de aceitunas gordales.
Uvas pasas malagueñas en latas y en cajoncitos de madera.
Higos de lepe en cajas de 4.º arroba y de 4 libras.
Latas de castañas pilongas de 4 libras y 4.º
Almendras desmondadas.
Escelentes chorizos en latas de 4.º arroba.
Id. butifarras id.
Latas de pastel de liebre.
Id. de id. de perdiz.
Id. de id. de ave Torcaza.
Id. de salmon.
Id. de arenques en su jugo.
Id. de id. seco.
Id. de id. de anchoas.
Id. de id. de otros pescados de gusto.
Latas de sardinas de varios tamaños.
Salsa para carne y pescado inglesas.
Encurtidos de Europa de varias clases.
Aceitunas partidas y aliñadas a uso y estilo Serrano.
Latas de una libra de dulce de carne de membrillo.
Aceite olivo superior frescos en botijos y por botellas.
Escelente vinagre de yema.
Frascos grandes de pepinillos en vinagre de Norte América.
Cuñetes de una arroba de atun de la costa de Cantabria.
Jamones de China y de Europa Serranos.
Quesos de bola holandeses.
Manteguilla verdadera holandesa muy superior en el establecimiento de Chiclausa.
Papas de Cebú de diferentes tamaños de canastillo.

BEBIDAS.

- Vino tinto muy superior propio y verdadero catalan por garrafones y botellas.
Id. jerez seco y amontillado.
Id. de id. duro avocado.
Id. moscatel de pasas.
Id. de id. corriente.
Id. Málaga superior.
Id. manzanilla embotellados en Europa.
Id. del Rhin.
Id. sauterno.
Champaña muy superior.
Licores de diferentes clases.
Aguardiente, anisado superior de Mallorca á 7 ps. 4 rs. garrafon con el casco.
Id. de id. corriente tomando de 20 damajuenas para arriba se dá á 5 pesos la arroba sin garrafon.
Cerveza de botellas grandes y de medias botellas por botellas y por docenas y tambien por barriles.
Cidras que existe el gusto todavia de la manzana.
Aguardiente, coñac superior.
Id. coñac del águla.
Genebra en cajas de 15 frascos verdadera holandesa.
Garrafas de gotas amargas superior.
En dicho establecimiento de Chiclausa, se encuentra de venta Planos Hidrográficos del puerto de Iloilo y parte de Guimaras y Panay, id. del puerto de Batán situado en las costas del N. E. de Panay, id. del puerto de Lagunacion y del puerto de Businga, id. del puerto de Sorsogon y del puerto de Palapa, libritos titulado La Aguja de las Tormentas ó sea manual sobre huracanes para el uso del navegante, Cartilla práctica de construccion naval, Adujas Náuticas de marear.
Tambien hay en dicho establecimiento del Murallon leña en rajas y una partida de tablas de molar de medio punto de grueso, nueve puntos de ancho y tresvaras de largo, tambien hay de 16 puntos de ancho.

En toda la semana entrante y la presente saldrán los buques siguientes:

- Goleta Dos Hermanos, para Cepiz.
Id. núm. 57 S. Esteban, para Iloilo.
Goleta núm. 175 Mercedes, para Guimbal en Iloilo.
Pailebot núm. 25 S. Vicente, para id.
Goleta núm. 11 S. Rafael, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Guimbal en Iloilo, goleta núm. 57 S. Esteban, en 15 dias de navegacion, con 800 picos de sibucan, 15 id. de cueros entre carabao y vaca, 14 id. de gotamiche y 400 piezas de sinamay; consignado á D. Manuel Tuson, su patron Pedro Garanchon.
De Leite, id. núm. 182 Maria (a) Sevillano, en 11 dias de navegacion, con 600 tinajas de aceite, 50 id. de manteca, 20 picos de cueros y 4000 coccos; consignado á D. Francisco Reyes, su patron Cornelio Garcia; y conduce de tran-posito dos presos para la Real Audiencia y uno para el Alcalde mayor 1.º de Manila.

VILLA DE PARIS.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 57

Instrumentos de música para bandas militares.

- Oficiles en dó y si b., uno. \$ 20
Cornets de 7 llaves. . . 10
Trombon campana movediza 10
Cornetines de 3 pistones plateados con todos sus tonos en sus cajas. . . 11 y 12
Bombardinos de cilindros en si y en dó. . . 32
Clarinetes de 6 y 7 llaves plateadas y violas márfil. 5 y 6
Flautines de ébano con bomba y llave plateada. . . 3
Requintos de 6 y 7 llaves plateados violas márfil. . . 5 y 6
Cañas muy superiores para requintos y clarinetes la docena 6, 8 y 10 rs.
Escobillones para clarinetes.
Chinescos nuevo modelo. . . 16
Bombos caja de acero atornillo armas españolas.
Redoblantes.
Caja viva toda de laton.
Baquetas de ébano y casquillo cobre dorado por \$ 1
Platillos de Constantinopla de 10, 12 y 14 pulg.º de 10 1/2 21
Triángulos. . . 3 1/2
Bombardon en si b. . . 36
Boquillas de cobre plateadas para instrumentos de laton. 1
Flautines de ébano. . . 2 1/2
Id. de 4 llaves. . . 4
Clarinetes si b. 13 llaves. . . 18
Trompas con sus tonos. . . 27
Clavico de 3 pistones. . . 25
Saxhorn de 4 pistones. . . 25
Cornetas sin tonos y con boquillas dobles. . . 5
Clarines de Caballería. . . 5
Cajas de guerra con sus baquetas. . . 12
Violines con sus arcos superiores á. . . 4 y 7

NOTA. Los referidos instrumentos son españoles y franceses de los mejores fabricantes que se conocen en el dia, sujetándose la Villa de Paris al reconocimiento y comparacion de los demas instrumentos que se venden en la plaza.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. TOWNSEND.

Mal de higado.

La funcion del higado es la secrecion de la bilis. La sangre venenosa impura, parte de las venas y atraviesa este órgano, transformándose en su pasaje en la secrecion biliosa. Asi es, que por un lado, se puede considerar al higado como el coladero de la sangre. En consecuencia todas las enfermedades del higado proceden de la acumulacion de impuridades, y solo se podrán remediar eliminándolas. Si esta se purifica propia y eficazmente, el higado entonces recobrará naturalmente su estado de salud. La zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend está segura de dar alivio pronto en todos esos casos.

Diarrea.

En algunos casos se asemeja esta enfermedad á la disenteria y cólera infantil, porque son todos una condicion desarreglada de los órganos viscerales.

La diarrea ataca mas comunmente á las personas que sufren algun abatimiento de ánimo, ó alguna poderosa perturbacion intelectual. El esponerse al aire frio cuando el cuerpo está abochornado, se ha reconocido ser la gran causa de muchas enfermedades.

Esta, como tambien todas las enfermedades de la membrana mucosa, se curan prontamente con el uso del extracto compuesto de zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend.

Disenteria.

Esta congajosa enfermedad es una condicion desarreglada de los órganos viscerales. Ya sea el resultado de contajio, dieta imp opia, cambio de clima, ó por cualquier otra causa, el extracto compuesto de zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend, se ha demostrado ser el remedio mas eficaz y potencial hasta ahora descubierto.

Botica de Hernando. Escolta núm. 4.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

La funcion de Los Dos Vireyes suspendida el domingo próximo pasado por la indisposicion del director, tendrá lugar el sábado 15 del corriente (si el tiempo lo permite) en los mismos términos que estaba anunciada.

NOTA =Los señores que tuviesen billetes sacados les podrán servir para la misma funcion. A los que no les conviniese asistir dicho dia podrán devolverlos al cobrador principal en la Escolta tienda de Soda, el que abonará su importe hasta las doce dia de la funcion: los que á dicha hora no hubiesen sido devueltos se considerarán como vendidos.

Gran funcion para el domingo 16 del corriente (si el tiempo lo permite.)

Despues de la sinfonia se pondrá en escena el gran drama histórico, en tres actos, titulado:

LA REINA SIBILA

MUERTE DE D. PEDRO 4.º DE ARAGON.

Cada acto tiene su titulo particular.

1.º La inhibicion.—2.º La represalia.—3.º Muerte de D. Pedro.

Table with columns PERSONAJES and ACTORES. Includes names like La Reina Sibila Forcia, Doña Constanza Perellos, El infante D. Juan, etc.

Oficiales, nobles, grandes, guardias. La escena es en Zaragoza en el palacio real año de 1383. Concluirá con un divertido fin de fiesta. A las 8.

Precios de las localidades.

- Lunetas y galerias de 1.ª fila. . . . . 4 rs.
Palcos de seis asientos. . . . . 20 rs.
Galerias de 2.ª y 3.ª fila. . . . . 3 rs.
Entrada general. . . . . 4 1/2 rs.

NOTA.—En caso de que el sábado no pueda hacerse la funcion por algun incidente inevitable se diferirá al domingo próximo, y la del domingo no tendrá efecto hasta nueva ocasion.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Daet, bergantin goleta núm 74 Carmen.
Para Batangas, vapor núm. 3 Progreso
Para Iloilo; bergantin-goleta núm 90 Gracina, y de pasajeros D. Valentin Almirante é Ibarra, subteniente del Rejimiento infanteria de España núm. 5 y D. Juan Higui de nacion ingles.
Para Isla de Negros, id. id. núm. 77 Peláyo, y de pasajeros D. Garmersindo Rojo, Teniente gobernador en Comision de aquella provincia y el español D. Francisco Suarez, con dos criados.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with columns Épocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL. Includes data for 6 de la m., 12 del dia, 3 de la t.

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

El sol sale á las 5 h. 44 m. 36 segundos. Se pone á las 6 h. 15 m. 20 s. Edad de la Luna 24 dias. Aparece á la 1 h. 10 m. de la m. oculta á las 7 h. 30 m. de la d.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.